

Acta de la sesión ordinaria número 19 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 18:06 (dieciocho horas con seis minutos) del día 30 del mes de julio de 2019 (dos mil diecinueve), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - **1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña:** Muy buenas tardes. Saludo con gusto a todos los integrantes de este Honorable Cabildo, así como a los señores directores de la administración municipal que el día de hoy nos acompañan; sean todos bienvenidos a esta sesión ordinaria número 19 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le voy a solicitar al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González, y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta Señor Presidente, que existe quórum legal con 14 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. Así mismo, hago de su conocimiento que el **Regidor, Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, ha pedido a través de un justificante, se dispense su inasistencia a esta sesión ordinaria, por lo que se tiene por justificada su falta.** - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Quiero dar la más cordial de las bienvenidas a este Salón de Cabildo a nombre de todo el Ayuntamiento, al Teniente Coronel de Arma Blindada Diplomado de Estado Mayor, Iván Ramírez Foca, Segundo Comandante del V

Regimiento Blindado de Reconocimiento y representante del comandante de la XVI Zona Militar, sea usted bienvenido a esta sesión, un gusto que esté con nosotros. Señor Secretario, por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 3, llevada a cabo el día 28 de junio de 2019. 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 17, llevada a cabo el día 28 de junio de 2019. 5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 18, llevada a cabo el día 02 de julio de 2019. 6. Presentación de un paquete de dos dictámenes que formula la Comisión de Obra Pública, relacionados con la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen con clave y número COP/009/18-21, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato, respecto a la modificación de las acciones insertas en el Programa de Acciones de Inversión en Materia de Desarrollo Turístico (SECTUR)/2019. b) Dictamen con clave y número COP/010/18-21, relativo a la modificación de la acción "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, inserta en Programa Embelleciendo Mi Colonia/2019; así como la suficiencia presupuestal a las acciones "Obras de encarpentamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato" y "Rehabilitación de Callejón el Charro" en Obra Directa/2019. 7. Presentación de un paquete de seis dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relacionados con propuestas de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019, para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/061/18-21, relativo al decremento de la obra inserta en el Programa SECTUR 2019. b) Dictamen con clave y número**

CHPCPyD/062/18-21, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. c) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/063/18-21, correspondiente a gastos indirectos del FAISM 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. d) Dictamen con clave y número CHPCPyD/064/18-21, correspondiente a acciones insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019. e) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/065/18-21, referente a movimientos compensados, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. f) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/066/18-21, referente a ampliaciones líquidas, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. 8. Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación con clave y número CDUOETYP/048/2018-2021, relacionado con la solicitud de fecha 28 de febrero de 2019, signada por el José Enrique Rocha Chía, presidente del Consejo Directivo y apoderado legal de la asociación civil, "SIMUB Voluntarios, A.C.", mediante el cual solicita la donación de una fracción de terreno a favor del cuerpo de bomberos, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 9. Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación con clave y número CDUOETYP/049/2018-2021, relacionado con la solicitud realizada por el GRAL. BGDA. D.E.M. Bernardo Ramírez García, mediante el cual solicita la donación de una fracción de terreno a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 10. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para atender la solicitud presentada por el ciudadano Miguel Ángel Chacón Chavira; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 11. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Municipio. 12. Propuesta de punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de modificar el catálogo de categorías 2019 con la

finalidad de completar los documentos para que el Municipio obtenga la certificación en materia de igualdad y no discriminación; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 13. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. 14. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 15. Asuntos generales. 16. Clausura de la sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos y en la gaceta electrónica con la anticipación debida, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 3, llevada a cabo el día 28 de junio de 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión extraordinaria número 3 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 28 de junio de 2019. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión extraordinaria que se

pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta, han sido aprobados por unanimidad de votos.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 17, llevada a cabo el día 28 de junio de 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor Presidente, el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 17 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 28 de junio de 2019.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta, han sido aprobados por unanimidad de votos.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 18, llevada a cabo el día 02 de julio de 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 18 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el 02 de julio de 2019. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente

Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta, han sido aprobados por unanimidad de votos.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **6. Presentación de un paquete de dos dictámenes que formula la Comisión de Obra Pública, relacionados con la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen con clave y número COP/009/18-21, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato, respecto a la modificación de las acciones insertas en el Programa de Acciones de Inversión en Materia de Desarrollo Turístico (SECTUR)/2019. b) Dictamen con clave y número COP/010/18-21, relativo a la modificación de la acción "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, inserta en Programa Embelleciendo Mi Colonia/2019; así como la suficiencia presupuestal a las acciones "Obras de encarpentamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato" y "Rehabilitación de Callejón el Charro" en Obra Directa/2019.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el punto número seis del orden del día, corresponde a la presentación de un paquete de dos dictámenes de la Comisión de Obra Pública, relacionados con la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen con clave y número COP/009/18-21, relativo a la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato, respecto a la modificación de las acciones insertas en el Programa de Acciones de Inversión en Materia de Desarrollo Turístico (SECTUR)/2019. b) Dictamen con clave y número COP/010/18-21, relativo a la modificación de la acción "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la

colonia Encino, inserta en Programa Embelleciendo Mi Colonia/2019; así como la suficiencia presupuestal a las acciones "Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato" y "Rehabilitación de Callejón el Charro" en Obra Directa/2019. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Proceda a recabar la votación correspondiente, señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, consulto a este Honorable Ayuntamiento, si son de aprobarse los dictámenes que ha formulado la Comisión de Obra Pública, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que el punto número seis del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de votos.

-Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desarrollo del séptimo punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 7. Presentación de un paquete de seis dictámenes que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relacionados con propuestas de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019, para, en su caso, aprobación del H. Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/061/18-21, relativo al decremento de la obra inserta en el Programa SECTUR 2019. b) Dictamen con clave y número CHPCPyD/062/18-21, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. c) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/063/18-21, correspondiente a gastos indirectos del FAISM 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. d) Dictamen con clave y número CHPCPyD/064/18-21, correspondiente a acciones insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019. e) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/065/18-21, referente a movimientos compensados, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. f) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/066/18-21, referente a ampliaciones líquidas, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto, corresponde a la presentación de un paquete de seis dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, que contienen las propuestas de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019 para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que a continuación se describen: a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/061/18-21, relativo al decremento de la obra inserta en el Programa SECTUR 2019. b) Dictamen con clave y número CHPCPyD/062/18-21, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. c) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/063/18-21, correspondiente a gastos indirectos del FAISM 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública. d) Dictamen con clave y número CHPCPyD/064/18-21, correspondiente a acciones insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019. e) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/065/18-21, referente a movimientos compensados, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. f) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/066/18-21, referente a ampliaciones líquidas, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2019. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Ayuntamiento si son de aprobarse los dictámenes que ha formulado la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, sí están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, le informo que el punto número siete ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

8. Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación con clave y número CDUUOETYP/048/2018-2021, relacionado con la solicitud de

fecha 28 de febrero de 2019, signada por el José Enrique Rocha Chía, presidente del Consejo Directivo y apoderado legal de la asociación civil, "SIMUB Voluntarios, A.C.", mediante el cual solicita la donación de una fracción de terreno a favor del cuerpo de bomberos, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Este punto es el que se refiere a la presentación del dictamen con clave y número CDUUOETYP/048/2018-2021, el cual está relacionado con la solicitud de fecha 28 de febrero de 2019, signada por el José Enrique Rocha Chía, presidente del Consejo Directivo y apoderado legal de la asociación civil, "SIMUB Voluntarios, A.C.", mediante el cual solicita la donación de una fracción de terreno a favor del cuerpo de bomberos, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Solicito a esta Honorable Asamblea si están por la afirmativa de este dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, sírvanse por favor manifestarlo levantando su mano. Señor Presidente, le informo que el dictamen al que me he referido, ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

- - - - - 9. Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación con clave y número CDUUOETYP/049/2018-2021, relacionado con la solicitud realizada por el GRAL. BGDA. D.E.M. Bernardo Ramírez García, mediante el cual solicita la donación de una fracción de terreno a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. El siguiente punto que a continuación enunciaremos, es el que se refiere a la presentación del dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación con clave y número CDUUOETYP/049/2018-2021, el cual está relacionado con la solicitud realizada por el GRAL. BGDA. D.E.M. Bernardo Ramírez García, mediante el

cual solicita la donación de una fracción de terreno a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Solicito a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento si están por la afirmativa del punto número nueve, se sirvan manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le informo que este punto ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Le pido que por su conducto a la brevedad le haga llegar al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Bernardo Ramírez García, Comandante de la XVI Zona Militar, el acta del Ayuntamiento y el acta de la Comisión para que puedan iniciar los trámites correspondientes en el tema de la defensa nacional y de la guardia nacional. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - **10. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para atender la solicitud presentada por el ciudadano Miguel Ángel Chacón Chavira; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procederemos a las indicaciones que nos ha dado. Continuamos con el siguiente punto que se refiere a una propuesta de punto de acuerdo que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos para atender la solicitud presentada por el ciudadano Miguel Ángel Chacón Chavira; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Recabe la votación respectiva a este punto señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Solicito a los integrantes de este Cabildo que, si están por la afirmativa de esta propuesta de punto de acuerdo que ha formulado la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, se sirvan manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le comunico que el punto número diez ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

- - - - - **11. Propuesta de punto de acuerdo que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe la Política de Igualdad y No Discriminación del Municipio.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El punto número once señor Presidente, es el que se refiere a una propuesta de punto de acuerdo que formula la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, a efecto de que el Ayuntamiento apruebe la Política de Igualdad y No Discriminación del Municipio. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Recabe la votación respectiva a este punto señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Solicito a los integrantes de este Cabildo que, si están por la afirmativa de esta propuesta de punto de acuerdo que ha formulado la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, se sirvan manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le comunico que el punto número once ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario, continúe con el punto número doce del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - **12. Propuesta de punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de modificar el catálogo de categorías 2019 con la finalidad de completar los documentos para que el Municipio obtenga la certificación en materia de igualdad y no discriminación; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: En este punto señor Presidente, nos referimos a una propuesta de punto de acuerdo que formula el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de modificar el catálogo de categorías 2019 con la finalidad de completar los documentos para que el Municipio obtenga la certificación en materia de igualdad y no discriminación; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario, recabe la votación correspondiente a esta propuesta de punto de acuerdo. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. Consulto

a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento si están por la afirmativa de esta propuesta de punto de acuerdo, por lo cual solicito si están de acuerdo, se sirvan levantar su mano. Señor Presidente, le informo que el punto número doce ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día si es tan amable. -----

----- **13. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.** -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, este punto corresponde al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión por conducto de la Secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, les hemos enviado un documento de cada uno de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a los mismos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor Presidente. -----

----- **14. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.** -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor presidente, les comunico que, en sus respectivos archivos electrónicos y en la gaceta electrónica, les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. Por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor Presidente. -----

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto señor Secretario. -----

----- **15. Asuntos Generales.** -----

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número dieciséis, es el que se refiere a los asuntos generales, que conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se registraron previamente los siguientes integrantes del Ayuntamiento: 1. Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, asunto: Aclaración pública sobre el tema de entrega de útiles escolares. 2. Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso, asunto: Útiles

escolares y Semana de Japón. 3. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, asunto: Invitación a la celebración del día de la Cueva de San Ignacio de Loyola. Dando seguimiento a los asuntos generales, cedo el uso de la voz al Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna. - - - - -

15.1. Intervención del Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna. - -

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna: Muchas gracias a todos. Como ustedes bien saben, desafortunadamente se suscitó un hecho en días pasados sobre el rumor o la difusión que se dio sobre el tema en específico de que el Honorable Ayuntamiento tenía una partida para entrega de útiles escolares; desafortunadamente saben que aquí hay una matrícula aproximada de veintiún mil niños en escuelas primarias y nosotros sabemos bien y claro que cuando nosotros aprobamos el presupuesto de egresos de este año, sabemos exactamente el alcance del mismo del techo presupuestal que hay y pues desafortunadamente vimos que había filas y filas de personas que venían por sus útiles escolares y todos se presentaron en nuestra área de síndicos y regidores, por lo tanto, yo los invito compañeros que quien haya sido él o la que los haya invitado o haya promocionado este tipo de situaciones, que son políticas, pero en realidad es un acto irresponsable porque no hay una partida suficiente y que haga una aclaración pública, porque al parecer hoy por hoy todos los miembros del Ayuntamiento fuimos los que nos pusimos de acuerdo y dijimos que sí y a la mera hora dijimos que no, desafortunadamente le vamos a tener que pegarle ahorita al presupuesto actual en una cantidad importante y darle suficiencia y entregar apoyos para mil estudiantes que en realidad es un paliativo para la gran problemática que hay y bueno, ya que si están metidos en esto, considerar en el próximo presupuesto de egresos cuando se analice, una cantidad importante para darle suficiencia y poder atender a la mayoría de la ciudadanía y no estar con esto porque se tornó un tema social muy grave y lamentable, esa es mi intervención, pero nada más quien, él, la o los que hayan hecho este tipo de avisos le aclare a la ciudadanía que fue de mutuo propio y que se está considerando el presupuesto de egresos y que al final de cuentas haremos un esfuerzo para tratar de hacerle frente y darle una pequeña ayuda a todas las personas que necesitan este apoyo, es cuánto. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor Regidor. A continuación, cedo el uso de la voz a la Regidora Magaly Lilibiana Segoviano

Alonso con dos temas a tratar. - - - - -

15.2 Intervención de la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso. - - - - -

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso: Gracias señor Secretario. Buenas tardes a todos los presentes. Efectivamente quiero también hacer mención en cuanto a lo que se suscitó en días pasados aquí en la Presidencia Municipal de tener a la ciudadanía o varios ciudadanos formados en relación a la solicitud de útiles escolares y bueno, yo sé que esto representa, en lo personal para mí, representa un gran interés por apoyar la educación y es muy cierto que también la necesidad de la familia sobre todo en este tiempo de la entrada a las escuelas, es un gasto bastante fuerte que en muchas de las ocasiones no se alcanza a cubrir de la manera suficiente para la familia, en ocasiones los hijos en las familias son tres o cuatro integrantes y en ese sentido, considero que debemos como gobierno, tener una prioridad también en cuanto apoyar a la economía de estas familias que tienen la necesidad y bueno, en lo personal, veremos o veré la forma de tener el apoyo o contribuir con la educación de niñas, niños y jóvenes guanajuatenses en la sociedad, veremos la manera de apoyar las solicitudes recibidas y es importante que se aclare la situación, pero estoy a favor de apoyar a las familias. Con relación al tema de la semana de Japón que el día de ayer inició y culmina el día 4 de agosto. Quisiera hacer una breve mención del porqué realizar este evento en Guanajuato. A través de la historia, las relaciones de México y Japón se ha reforzado, pero la suma de voluntades y la fraterna amistad entre ambas naciones, ha fortificado los lazos, forjando vínculos difíciles de disolver. Guanajuato ha enriquecido sus relaciones comerciales con el país nipón, trayendo consigo un flujo intenso de ciudadanos japoneses en nuestro país y estado, el cual tiene una población más o menos de dos mil ciudadanos japoneses y con ello se ha creado una cultura híbrida en la que se entrelazan ambos países. Japón es un país de primer mundo, pleno de una cultura ancestral, con virtudes e historia y como un gesto de amistad y con la intención de fortalecer las relaciones bilaterales especialmente en el aspecto social, cultural y turístico en Guanajuato capital, quisimos estrechar nuestros lazos de amistad dedicándole a nuestra ciudad el matsuri, donde tendremos la oportunidad de conocer algunas tradiciones de este grandioso país. Un matsuri, es un

festival en donde todos participan, como una forma de comunión entre humanos y Dios. El conocimiento de nuestras culturas, historia, costumbres y tradiciones, nos identifica como naciones y nos hace hermanarnos en un espíritu de hermandad. Estoy segura que este festival traerá un acercamiento en beneficio de la paz y hermandad entre japoneses y guanajuatenses, uniéndolos en un ambiente de armonía y celebración fraterna. Por esta razón, los invito a vivir esta experiencia única, a disfrutar cada uno de los eventos que serán presentados y estrechar los vínculos entre nosotros y presenciar lo que se vive más allá de nuestras fronteras, es cuánto señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señora Regidora. Señor Presidente, tiene enseguida el uso de la palabra. - - - - -

15.3 Intervención del Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Mi intervención es para hablar de tradiciones y de las fiestas del día San Ignacio de Loyola que se festeja el día de mañana en nuestra ciudad que es el Patrono de todos los cuevanenses, sin embargo, voy a utilizar parte de los diez minutos que creo que tengo para abordar varios temas, pero muy breve. En el tema de los útiles escolares que han tenido a bien destinar el día de hoy designar una cantidad económica para poder apoyar a las madres de familia que vinieron a pedir el apoyo y yo he visto en cada uno de ustedes, su generosidad, su bondad y corazón que tienen a la hora de ayudar a los demás, esto es prueba de que hoy tenemos un presupuesto de tres millones de pesos para zapatos escolares para los niños de las primarias, tenemos un presupuesto de becas escolares para los que menos pueden y menos tienen y que es importante y prioridad para que los niños no dejen la escuela, sin embargo, coincido con el Regidor Camacho Trejo Luna y con la Regidora Magaly en el tema de poder hacerlo de mejor manera para el año que viene, en donde esté bien estigmatizado y donde podamos ver quien realmente lo necesita y lo ocupa, hoy estoy convencido que las mil doscientas personas que vinieron, hay que apoyarlas y hay que ver su estado económico, porque ellas ya gastaron en el camión y ya gastaron su tiempo y ya perdieron medio día en venir, lo más justo es que las apoyemos, es por eso que el día de hoy les agradezco y los felicito por este tema que hemos votado, sin embargo, sí hay que revisarlo de una mejor manera para poder apoyar el próximo

año y que no todo sea dar y dar, sino que es un tema de poder enseñar a pescar y es un tema de poder pedir algo a cambio, que sean calificaciones, que sea buena conducta o que sea un tema de servicio social que hoy en nuestro municipio se requiere, gracias Regidor Camacho por estar preocupado y también muchas gracias a la Regidora Magaly y gracias a los que votaron el día de hoy que fueron todos. El día de ayer tuvimos al Embajador de Hiroshima aquí en el Salón de Cabildo, es un tema sumamente importante la relación que existe entre Guanajuato y Japón, quizá nosotros como capital no hemos tenido, no hemos vivido todos esos lazos o esos frutos que puede tener el circuito industrial de Guanajuato, es Irapuato, Salamanca y León, hemos tenido bastantes vínculos en el tema de educación con la Universidad de Guanajuato, en el tema de turistas, han ido chefs de aquí, han ido estudiantinas, incluso ayer en la noche estuvo la propia estudiantina del Profesor Amézquita nos cantó una canción en japonés, el año pasado estuvieron en Japón, derivado de esto, yo estoy convencido más que nunca que como municipio turístico en donde una de nuestras principales fuentes de ingreso es el turismo, pues debemos de reinventarnos y ver cómo podemos promocionar a nuestra municipio en una alianza, primero en el país por supuesto, y después en el extranjero en donde tengamos el costo mínimo pero en donde podamos rendir frutos y echar raíces sí en el tema turístico, pero en todos los temas, felicidades Magaly por este festival que estás implementando, yo sería de la idea de que el próximo año ya pudiera también estar en presupuesto a ver cómo funciona, sé que va a funcionar bien, somos profesionales todos los que estamos aquí, que ya pudiera estar en el presupuesto y por último, el tema que les quería platicar que es el día de la cueva que se festeja el día de mañana y vamos a subir todos al hormiguero y de ahí a la cueva de San Ignacio, algunos guanajuatenses desde hoy nos preparamos para subir a la crucita y en ese sentido, invitar a todos los guanajuatenses de parte del Honorable Ayuntamiento a que mañana visiten la verbena que hemos montado para los cuevanenses que se rompe con un tema de una comida en donde todos pueden participar, estoy muy convencido de que nuestras tradiciones nos dan identidad y de que más temprano que tarde, yo estoy convencido que será en esta administración en donde podamos tener el Plan de Ordenamiento Territorial y todos los documentos que nos permitan no solo cuidar la bufa,

sino cuidar a todo Guanajuato que hoy ya con lo que existe, está más que cuidado y resguardado, es cuánto señor Secretario y de nueva cuenta por su voto en todos los puntos que se votaron el día de hoy y estoy seguro que son para el bien de Guanajuato. Continúe con el siguiente punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias señor Presidente. No habiendo otro asunto general qué tratar, el siguiente punto es la clausura de esta sesión, a cargo del señor Presidente Municipal. - - - - -

- - - - - 16. Clausura de la sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. Damos por clausurada esta sesión ordinaria número 19 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 18:34 (dieciocho horas con treinta y cuatro minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

**Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento**